ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ----------

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día tres de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron mediante el uso de la plataforma Zoom, los Servidores Públicos enlistados a continuación: MTRO. EDER IVÁN MARTÍNEZ DELGADO, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos; LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX, Comisionado Presidente del Pleno; LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo; LIC. MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno; L.C. ÁNGEL ZAMAEL BENÍTEZ PERALTA, Director de Administración; MTRO. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, Director de Atención y Protección; LIC. RUBIEL BLADIMIR RAMÍREZ RONQUILLO, Director Jurídico; LIC. IDALIA HERNÁNDEZ GÓMEZ, Titular de la Unidad de Transparencia; LCC. GUADALUPE CECILIA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Jefa del Departamento de Monitoreo y Difusión; L.C. ELIZABETH VELA ÁVILA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; LIC. FLOR DEL ROSARIO MÉNDEZ SALAZAR, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C. IRMA MESA CÁRCAMO; Jefa del Departamento de Recursos Humanos; y LSCA. ÁNGEL MEXICANO FUENTES, Jefe del Departamento de Tecnologías, LIC. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MEDELLÍN, Titular de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata; LIC. ARMANDO RAMOS ÁLVAREZ, Titular de la Unidad de Monitoreo y Prevención; LIC. RAFAELA SAYAGO CARBALLO, Jefa del Departamento de Atención y Gestión; y LIC. ANA AURORA REYES GROHMANN, Titular de la Unidad de Género, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, a la que fueron debidamente convocados, con fundamento en lo establecido en los artículos 21, 50, 51 y 52 de la Ley General de Archivos, así como los numerales 70, 71, fracción VI, 72, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo. La sesión fue presidida por el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, MTRO. EDER IVÁN MARTÍNEZ DELGADO, y toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores Públicos que deben integrar el Grupo Interdisciplinario, se declara que existe quórum para sesionar y, por ende, válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos procede a pasar lista de asistencia. -

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LIC. MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ	A FAVOR
L.C. ÁNGEL ZAMAEL BENÍTEZ PERALTA	A FAVOR
MTRO. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA	A FAVOR
LIC. RUBIEL BLADIMIR RAMÍREZ RONQUILLO	A FAVOR
LIC. IDALIA HERNÁNDEZ GÓMEZ	A FAVOR
LCC. GUADALUPE CECILIA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	A FAVOR
LIC. ELIZABETH VELA ÁVILA	A FAVOR
LIC. FLOR DEL ROSARIO MÉNDEZ SALAZAR	A FAVOR
L.C. IRMA MESA CÁRCAMO	A FAVOR
LSCA. ÁNGEL MEXICANO FUENTES	A FAVOR
LIC. RAFAELA SAYAGO CARBALLO	A FAVOR
LIC. ANA AURORA REYES GROHMANN	A FAVOR
LIC. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MEDELLÍN	A FAVOR
LIC. ARMANDO RAMOS ÁLVAREZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: - - - - - - - - - - - - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
4. ASIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE TRÁMITE DE LAS ÁREAS.
5. ALTAS Y BAJAS DE SERIES DOCUMENTALES.
6. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO DE ESTA COMISIÓN ESTATAL.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, en uso de la voz manifiesta: el día quince de junio de dos mil dieciocho fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Archivos, misma que entró en vigor el quince de junio de dos mil diecinueve. El objetivo principal de la Ley de Archivos es establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier sujeto obligado que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios; que dicho cuerpo normativo reconoce la importancia de garantizar la debida y correcta organización, conservación y preservación de los archivos, pues es a través de ellos que se ejerce el derecho a la verdad y a la memoria, así mismo colaboran a garantizar el derecho de acceso a la información, fortalecen la rendición de cuentas y contribuyen a enriquecer la memoria colectiva. La mencionada Ley en su numeral 50, establece que es obligación de los sujetos obligados conformar un Grupo

Interdisciplinario que coadyuve en la valoración documental, es decir, que intervengan en el proceso mediante el cual se estudian y analizan los valores que posee un documento, independientemente de su soporte, con el objetivo de establecer los plazos de conservación o, en su caso, de eliminación de los acervos, y que dicho Grupo deber estar integrado por los titulares de las siguientes áreas: I. Jurídica; II. Planeación y/o mejora continua; III. Coordinación de archivos; IV. Tecnologías de la información; V. Unidad de Transparencia; VI. Órgano Interno de Control, y VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación. Atendiendo a dicha obligación, es que se les convocó a esta sesión virtual, para que a partir de este momento, quede formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de este Organismo Autónomo, a efecto de dar cumplimiento a la Ley multicitada. Por lo que se solicita su anuencia para la instalación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, sometiéndose a consideración de los Servidores Públicos presentes, aprobándose por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - -

Secretaría Ejecutiva	LIC. ANA AURORA REYES GROHMANN
Contraloría Interna	LIC. GLORIA ROCHA SÁNCHEZ
Dirección de Administración	LIC. VIANEY TRIANO HERNÁNDEZ
Dirección de Procesos	LIC. NETZACH ATZILUTH ZETINA GONZÁLEZ, LIC. PATRICIA MOLINA GIMBERNAT
Dirección Jurídica	LIC. LUIS JORGE MENDOZA MARTÍNEZ, LIC. YONIZA LÓPEZ CASTILLO
Departamento de Tecnologías	LIC. GALDINO HERNÁNDEZ CÁRDEÑA
Departamento de Recursos Financieros	LIC. JEFFREY SUÁREZ MONTOYA

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos pregunta si en las áreas hay alguna Serie Documental que, por cuestión de la documentación que se genera actualmente, requiera darse de alta o de baja, a lo que el LIC. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MEDELLÍN, Titular de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, solicita la alta de tres Subseries Documentales, identificándose con los siguientes números y nombres 3S.13.1 REPORTES DE PRIMER CONTACTO; 3S.12.2 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS; Y 3S.13.3 ACUERDOS DE MEDIDAS PROVISIONALES. En uso de la voz, la LIC. IDALIA HERNÁNDEZ GÓMEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta el requerimiento de que en la Subserie 12C.4.1 AVISOS DE PRIVACIDAD Y SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, la técnica de selección pase de muestreo a conservación; en la Subserie 12C.4.2 SISTEMA DE GESTIÓN Y DOCUMENTO DE SEGURIDAD, la técnica de selección cambia de eliminación a conservación; y en la Serie 12C.6 INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, la técnica de selección cambia de eliminación a muestreo. Sometiéndose a consideración de los Servidores Públicos presentes, aprobándose por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - -

LSCA. ÁNGEL MEXICANO FUENTES	A FAVOR
LIC. RAFAELA SAYAGO CARBALLO	A FAVOR
LIC. ANA AURORA REYES GROHMANN	A FAVOR
LIC. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MEDELLÍN	A FAVOR
LIC. ARMANDO RAMOS ÁLVAREZ	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, en uso de la voz puntualiza: que si bien el Área Coordinadora de Archivos elabora el instrumento de control, en coordinación con las demás áreas operativas y el Grupo Interdisciplinario, la Ley General de Archivos no prevé un esquema de validación, lo cierto es que el Titular del sujeto obligado debe de establecerlo a cargo de alguna autoridad interna especializada en materia de archivos con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de su Sistema Institucional. Analizado lo anterior y concatenado con lo dispuesto en el numeral 16 de la normatividad mencionada, el cual señala que la responsabilidad de preservar íntegramente los documentos de archivo, tanto físicamente como en su contenido, así como de la organización, conservación y el buen funcionamiento del sistema institucional, recaerá en la máxima autoridad de cada sujeto obligado, es que se solicita la aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, a efecto de presentarse ante el Pleno de este Organismo Autónomo para su respectiva validación, sometiéndose a consideración de los Servidores Públicos presentes, aprobándose por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - -

LIC. ARMANDO RAMOS ÁLVAREZ	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos pregunta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si tienen algún asunto general que tratar, sin que nadie solicite el uso de la voz. Por lo que al no existir ninguno se procede a someter a consideración el acta levantada, sometiéndose a votación y siendo aprobada por unanimidad de los presentes de la manera siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - -

Servidor Público	Votación
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA	A FAVOR
LIC. MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ	A FAVOR
L.C. ÁNGEL ZAMAEL BENÍTEZ PERALTA	A FAVOR
MTRO. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA	A FAVOR
LIC. RUBIEL BLADIMIR RAMÍREZ RONQUILLO	A FAVOR
LIC. IDALIA HERNÁNDEZ GÓMEZ	A FAVOR
LCC. GUADALUPE CECILIA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	A FAVOR
LIC. ELIZABETH VELA ÁVILA	A FAVOR
LIC. FLOR DEL ROSARIO MÉNDEZ SALAZAR	A FAVOR
L.C. IRMA MESA CÁRCAMO	A FAVOR
LSCA. ÁNGEL MEXICANO FUENTES	A FAVOR
LIC. RAFAELA SAYAGO CARBALLO	A FAVOR
LIC. ANA AURORA REYES GROHMANN	A FAVOR
LIC. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MEDELLÍN	A FAVOR
LIC. ARMANDO RAMOS ÁLVAREZ	A FAVOR

VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, en uso de la voz, el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, con veinte minutos del día tres de febrero del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, firmándose de conformidad por los Servidores Públicos que en ella intervinieron, para constancia. - - - - - - - - - - - - - - -

Lic. Rubiel Bladimir Ramírez Ronquillo
Director Jurídico

Mtro. Antonio López García
Director de Atención y Protección

Lcc. Guadalupe Cecilia Sánchez Domínguez
Jefa del Departamento de Capacitación y Vinculación

Lic. Idalia Hernández Gómez
Titular de la Unidad de Transparencia

L.C. Elizabeth Vela Ávila
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

L.C. Irma Mesa Cárcamo
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Lsca. Ángel Mexicano Fuentes
Jefe del Departamento de Tecnologías

Lic. Flor del Rosario Méndez Salazar
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. José Manuel Hernández Medellín
Titular de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata

Lic. Armando Ramos Álvarez
Titular de la Unidad de Monitoreo y Prevención

Lic. Rafaela Sayago Carballo
Jefa del Departamento de Atención y Gestión

Lic. Ana Aurora Reyes Grohmann
Titular de la Unidad de Género

Mtro. Eder Iván Martínez Delgado
Titular de la Unidad Coordinadora
de Archivos